

ACTA Nº 9 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE JULIO POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE 60 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA: Dña. María Luisa Ramírez Robledano

VOCALES: Dña. M^ª Jesús Serrano de la Rosa

D. Jose Luis Rodrigo Rodrigo

D. Fernando Alcázar Rodríguez.

SECRETARIA: D^ª. Manuela Arias Gallego.

En Alcorcón, siendo las 9.30 h del día 27 de julio de 2023, se reunieron en la Sala de Reuniones de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcorcón, previa convocatoria cursada al efecto, los miembros de tribunal indicados *ut supra*.

La sesión tiene por objeto efectuar la propuesta de nombramiento de los aspirantes a las 60 plazas así como el listado de los aprobados que no han obtenido plaza, que será utilizado para los procesos de movilidad interna referidos en las base 12 de la convocatoria.

Con carácter previo se pone de manifiesto la existencia de la renuncia al puesto de un aspirante que tomó posesión como TAG de este Ayuntamiento, y también consta la toma de posesión de dos aspirantes en plazas de administrativo que estaban vacantes en la anterior convocatoria y eran los siguientes aprobados en la lista de aquella.

El tribunal admite la renuncia cursada y aparta del procedimiento de selección al aspirante Don Miguel Angel Fajardo Román, no obstante, considera en lo que atañe al conocimiento de la toma de posesión de dos plazas de administrativo, que estos no pueden ser apartados por el momento, toda vez que por una parte no consta su renuncia, y por otra, tampoco consta que el órgano competente haya requerido al tribunal en los términos previstos en la base 10 *in fine* de la Convocatoria. Todo ello sin perjuicio de que tal renuncia se lleve a efecto con posterioridad y sean nombrados los siguientes en la lista por orden de puntuación, que constan en los listados de aprobados sin plaza.

A este respecto, la base 12 prevé “. LISTADO DE ASPIRANTES PARA PROCESOS DE MOVILIDAD INTERNA Con los aspirantes que hayan superado el proceso, pero no hayan obtenido plaza se elaborará un listado según el orden de puntuación final obtenido para aquellos supuestos incluidos en el Procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal interno, que requieran selección. Este listado integrará el cupo ordinario y el de discapacidad y tendrá una vigencia de 2 años prorrogables por 1 más mediante Resolución del órgano competente” Tal listado es el que consta en el apartado tercero de la propuesta adoptada por el Tribunal.

En mérito de cuanto antecede los miembros del Tribunal proponen por unanimidad:

PRIMERO.- Por el Tribunal seleccionador para la cobertura de 60 administrativos reservadas al turno de promoción interna PROPONER al órgano competente el nombramiento de los siguientes aspirantes como Administrativos del Ayuntamiento de Alcorcón por el CUPO DE DISCAPACIDAD:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
IGLESIAS	BELIJAR	ELENA	8,65	3	1,5	13,15
NAVARRO	RODRIGUEZ	FATIMA	9,83	3,25	1,5	14,58
RODRIGUEZ BARBERO	MUÑOZ DE MORALES	ELISA	8,28	1,2	2,5	11,98

SEGUNDO.- Por el Tribunal seleccionador para la cobertura de 60 administrativos reservadas al turno de promoción interna PROPONER al órgano competente el nombramiento de los siguientes aspirantes como Administrativos del Ayuntamiento de Alcorcón por el CUPO GENERAL:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
GARCIA	NAVARRO	MARIA DEL CARMEN	11,13	3,6	2,138	16,868
MAYORAL	BLAYA	CRISTINA	10,26	5,1	1,457	16,817
GONZALEZ	CASTRO	ANTONIA	10,76	4,2	1,5	16,46
VIRTO	RAMIREZ	MARIA JOSE	10,14	3,3	2,5	15,94
RECIO	HOYAS	ANA ISABEL	9,58	3,3	2,25	15,13
APARICIO	BARTRINA	ANA CONSUELO	8,96	4,65	1,5	15,11
GRILLO	MURILLO	MARIA CARMEN	10,45	2,4	2,25	15,1
TABOADA	MEDINA	ROSA MARIA	9,83	3	2,25	15,08
RAMOS	ALVAREZ	EVA MARIA	9,27	3,3	2,5	15,07
CABEZUELO	ALCALA	ALBERTO	9,19	3,6	2,252	15,042
DEL RIO	RUBIO	OLIVIA	9,21	3,3	2,5	15,01
MORALES	MORENO	MARIA AMPARO	9,27	3,15	2,5	14,92
CAMPESINO	TEMPRANO	MARIA BEGOÑA	9,83	3,3	1,76	14,89
SANCHEZ-TORIL	GARCIA	BELEN	10,14	3,3	1,449	14,889
CRUZ	CABEZAS	CARLOS	8,28	5,1	1,5	14,88
FERNANDEZ	FERNANDEZ	CARLOS	9,08	3,45	2,25	14,78
RUIZ	PANIAGUA	SUSANA	8,59	3,9	2,25	14,74
CASQUERO	SANCHEZ	LUIS	9,32	3,9	1,5	14,72
MAYORAL	DE LA PEÑA	ELENA	9,33	2,85	2,5	14,68
SEÑOR	SANCHEZ	ELVIRA	8,34	4,05	2,25	14,64
GONZALEZ	GARCIA	NATALIA	9,52	2,55	2,5	14,57
TAGARRO	DIEGO	JUAN MANUEL	8,59	4,6	1,331	14,521
OLALLA	DIAZ	MARIA DEL CARMEN	7,46	5,5	1,449	14,409
MAYO	ACERO	CARLOS	8,9	3	2,5	14,4
FERNANDEZ	GARCIA	DAVID	9,58	3,3	1,5	14,38
VELASCO	VELASCO	FELIPE	9,02	3,85	1,49	14,36
RAMOS	MUÑOZ	ANA MARIA	7,66	4,15	2,5	14,31
PIZARRO	PADILLA	VIRGINIA	9,76	2,25	2,25	14,26
SANGUINO	MARTIN	DANIEL	8,4	4,35	1,5	14,25
PORRES	ESPINOSA	ALICIA	8,89	2,85	2,5	14,24
MARTIN	MUÑOZ	LIDIA	8,64	3	2,5	14,14
TRENADO	PONCE	AMPARO	7,22	5,35	1,5	14,07
OREJAS	GALLEGO	ESTER	9,08	2,4	2,5	13,98
PECHARROMAN	ANES	MANUELA	9,08	3,6	1,262	13,942

LOPEZ	OLMO	MARIA ANGELES	8,65	3	2,25	13,9
SANCHEZ BRETANO	PORTILLO	MIGUEL ANGEL	8,28	3,3	2,24	13,82
FERNANDEZ	HERNANDEZ	PATRICIA	7,97	3,3	2,5	13,77
SANCHEZ	ALVAREZ	ENCARNACION	6,52	4,65	2,404	13,574
MARTIN	GONZALEZ	FERNANDO	8,28	3	2,25	13,53
PAREDES	VILLOLDO	MARTA	7,95	3,3	2,25	13,5
MARIN	VARELA	MARIA DEL CARMEN	6,59	4,65	2,25	13,49
GARCIA	JIMENEZ	MARTA	7,84	4,05	1,5	13,39
MARTINEZ	PASCUAL	BEGOÑA	8,59	3,3	1,5	13,39
ARTEAGA	JIMENEZ	SUSANA	8,9	2,9	1,5	13,3
ORTEGA	ARROYO	VIOLETA	6,58	4,2	2,5	13,28
CARPEÑO	ROBLES	BEATRIZ	6,48	4,65	2	13,13
MORCILLO	GARZON	ARANZAZU BLANCA	7,65	2,85	2,5	13
NAVARRO	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	8,28	2,1	2,5	12,88
BAYON	LAGUNA	PILAR GEMA	8,39	1,95	2,5	12,84
JIMENEZ	SANCHEZ	MARISOL	8,28	2,25	2,25	12,78
MANZANO	CORDERO	MARGARITA	6,11	5,1	1,5	12,71
REY	SOTO	MARIA MAGDALENA	9,27	2	1,395	12,665
CEBALLOS	MARTIN	MARIA ESTHER	6,4	4,55	1,5	12,45
LOPEZ	DIAZ	MARTA	7,66	3	1,789	12,449
FERNANDEZ	DIAZ	ANTONIA	7,22	4,2	0,969	12,389
MORENO	MANSILLA	MARIA ISABEL	6,66	4,2	1,5	12,36
LOPEZ	DIAZ DE ESPADA	BLANCA MARIA	6,91	2,85	2,5	12,26

TERCERO.- Establecer el listado de los aspirantes aprobados que no han obtenido plaza para que participen en los procesos de movilidad interna referidos en la base 12 de la convocatoria:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
DE BLAS	MUÑOZ	VICTOR MANUEL	8,01	3,6	0,575	12,185
ALVAREZ	CAÑADAS	SUSANA	8,59	2	1,5	12,09
PUYUELO	TORRECILLA	MARIA TERESA	7,04	3	2,04	12,08
MONGE	QUINTANA	ALBERTO	6,54	3,15	2,25	11,94
RASTRILLA	PEREZ	RAUL	8,9	2,15	0,854	11,904
GARCIA	VILA	ANTONIO	7,96	2	1,62	11,58
RODRIGUEZ	NAVEIRA	RICARDO	7,78	2,85	0,91	11,54
ATIENZA	JIMENEZ	MARIA ISABEL	6,73	3,3	1,5	11,53
BARROSO	MENENDEZ	EMILIA	6,73	3,75	1	11,48
GOMEZ	MARTINEZ	REBECA VANESA	8,33	1,65	1,5	11,48
ROMERO	DIAZ	FEDERICO	8,28	2	1,17	11,45
MARTINEZ	CANTERO	SONIA	7,03	3,45	0,68	11,16
DIAZ	GARRIDO	JESUS	6,85	2	1,5	10,35
DELGADO	LOPEZ	MARIA TERESA	7,41	1,2	1,72	10,33
MARTINEZ	BARTOLOME	ROSA MARIA	6,11	2,65	1,5	10,26
SANCHEZ	BULDON	MERCEDES	7,16	2	0,997	10,157
GARCIA	SANTANA	MANUEL DE JESUS	6,4	3,1	1,609	11,109
VILLANUEVA	GARCIA-BARROSO	JESUS	6,4	2,25	1,29	9,94
LOPEZ	SANCHEZ	INMACULADA CONCEPCION	6,11	2	0,33	8,44

CUARTO.- Trasladar la presente propuesta al órgano competente para llevar a cabo los nombramientos anteriormente referidos y su posterior publicación en el BOCM.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10h. del día indicado *ut supra*, se levanta la sesión así como la presente acta, de la que como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Contra la presente acta podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación ante la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Atención Ciudadana.